

Corpus histórico, oralidad y oralización

Johannes Kabatek, Tubinga

1. Introducción

El objetivo de las siguientes líneas es ofrecer algunas reflexiones muy generales sobre la cuestión de la supuesta «oralidad» en los corpus históricos. Procederemos de manera crítica, por un lado, y constructiva, por otro, empezando por rechazar la supuesta «oralidad» en textos escritos de siglos pasados, cuestionando a continuación si realmente la oralidad es lo que debe interesar al historiador de la lengua y proponiendo después, al lado del conocido concepto de *elaboración* (*Ausbau*) de la lengua histórica y su reflejo en los corpus, el de la *oralización*, proceso clave en la configuración de los corpus históricos sobre todo en algunas épocas y que complementa el de la elaboración. Lo que proponemos, en el fondo, representa una continuación de lo expuesto en trabajos anteriores, sobre todo de la concepción fundamental de las dos tendencias del cambio lingüístico que, con referencia a Labov (cf. Labov 1994, 78), fue presentada en Kabatek 2005a, b y c y que en forma de esquema ya se presentó en Jacob/Kabatek 2001. Los ejemplos en los que nos basamos proceden de la historia del español, pero la concepción fundamental defendida es aplicable a cualquier lengua histórica.

2. En los corpus históricos no existe la oralidad

El estudio histórico de las lenguas es paradójico en varios sentidos: ya una simple reflexión acerca de la naturaleza del lenguaje humano debería llevarnos a la conclusión de que tal estudio simplemente es imposible. El objetivo del lingüista es la reconstrucción de estados de lengua anteriores al actual, pero el lingüista únicamente tiene acceso a estos estados de lengua a través de un copus limitado de textos escritos. Si estos textos son más o menos representativos para la reconstrucción de lo que busca el lingüista es algo que queda en la niebla de la arbitrariedad (dilema, por cierto, nada ajeno tampoco al estudio de la lengua actual). Más allá de esta reserva fundamental, topamos con otra a la hora de buscar la transición entre un estado de lengua y otro. Un «estado de lengua» es algo que se procura describir como si fuera algo estable, pero primero sabemos que en realidad la lengua es, por

definición, dinámica y nunca llega a tal estado de estabilidad, y en segundo lugar sabemos que entre un estado anterior y uno posterior hay un proceso complejo de innovación y difusión del cambio que más que reconstruido suele ser *supuesto* por el investigador. La *innovación*, por ejemplo, queda generalmente en la oscuridad de la historia y muy raras veces (generalmente cuando es acompañada de un juicio metalingüístico que la indica) es identificable en los corpus, y cuando encontramos un elemento innovador en una época anterior a su difusión, casi nunca sabemos si se trata de un hápax (léxico, morfológico o sintáctico) o de un testimonio temprano de algo que se encuentra ya en lo que Menéndez Pidal describió con esa acertada, bonita pero también algo oscura noción del *estado latente*.

La «niebla» en la que pescamos buscando explicaciones – y sabemos que de una especie de niebla se trata – suele ser acompañada de una palabra mágica: la *oralidad*. Todo lo desconocido, todo lo que ocurre pero que no se ve, todo lo que está en estado latente o en otro estado supuesto pero inaccesible, se encuentra en la oralidad. Máxima tarea pues del historiador de la lengua la de la reconstrucción de la oralidad de épocas pasadas. Tarea que pasa por los textos literarios que emulan lo oral (cf. Beinhauer 1978, López Serena 2007) o por la reconstrucción del pasado a partir de los textos orales presentes. Pero ¿qué es lo que buscamos realmente en esa mítica oralidad? Miremos, a modo de ejemplo, la transcripción de un texto oral actual:

- [¡buoh! .. Antonio .. Di la verdad
 [A: Bueno A ve/ Hemos hablado/ [aB'lao] ¿hemos hablado de la alameda?
 A: yo lo voy a decir ... cuatro hermanas han montado [mon'tao] un follón en una casa rural espectacular ... entonces [toes] las alameda sister .. de verdad, .. están .. dando un ejemplo de
 5 [lo que debe ser la restauración. ¡Cómo nos pusimos!
 [P: Pero la comida típica de aquí Pisto
 [A: Pisto Queso Eh/ lo de queso frito es increíble y luego el/ esa ..
 [P: Queso Queso frito
 A: cacho tostada que .. llaman picatosta pero que es [eh] muy gordo y que encima tiene .. un
 10 [huevo de codorniz .. o sea, .. exquisito [eski'sito] .. eh/ gallina en pepitoria nos [noh]
 [P: Un huevo
 [A: pusimos ciegos de verdad Sí sí
 [P: Que es el/ el/ era el manjar típico de las bodas aquí
 [A: por lo visto .. eh/ Y/ por lo visto es muy curioso porque aquí sí es .. típico típico y a diez
 15 [P: Mh
 A: kilómetros de aquí no es típico o sea esto es .. lo que es este país, ¿no?

Corpus *NEDC*, hora 5, 00:07

No es un texto oral, es la transcripción de un pasaje radiofónico cuyas condiciones de producción y de recepción corresponden solo parcialmente a las de la oralidad prototípica dialógica, espontánea, no planificada etc.¹ Aún así, el texto presenta una serie de rasgos que solemos considerar típicos de los textos orales. Enumeraremos algunos particularmente destacados a continuación:

- el texto presenta «oraciones» en el sentido de la gramática tradicional (como p. ej: *las <alameda sisters> están dando un ejemplo de lo que debe ser la restauración*), pero entre ellas – o, mejor dicho, en otro nivel, por así decir «por encima de ellas» – se encuentran elementos que organizan y estructuran el texto (como *bueno, a ve, yo lo voy a decir, entonces, de verdad* etc.). Elementos semejantes se encuentran también en los textos escritos, pero en los textos orales son cualitativamente diferentes (son *otros* elementos) y aparecen con una frecuencia claramente mayor.

- además, el texto presenta unos cuantos fenómenos sintácticos que no solemos describir, o solo difícilmente, en la sintaxis tradicional como rupturas de estructuras, repeticiones, correcciones (*que es el/ el/ era el*) o elementos dislocados (p. ej. *han montado un follón en una casa rural espectacular*, con el adjetivo *espectacular* dislocado hacia la derecha ya que se refiere a *follón* y no a *casa rural*).

- el texto es dialógico y presenta fenómenos de coproducción (l. 6-8)

- además, en el texto aparecen elementos que representan «otras reglas» que van más allá de la gramática tradicional (p. ej. la reduplicación *típico típico*) y léxico y construcciones ausentes en textos de concepción escrita (*han montado un follón, cómo nos pusimos...*)².

Aunque muchos de estos elementos parecerían en cierta medida extraños en un texto de concepción escrita, resultarían en gran medida «normales» si no partiéramos de una gramática basada en la lengua escrita sino en una gramática hecha a partir de la oralidad. Nuestra tradición gramatical, con el propósito de identificar, por un lado, la estructura de la oración «sin disturbios» (rupturas, dislocaciones), y, por otro lado, con el propósito de filtrar lo «incorrecto» desde una perspectiva normativa³ nos ha llevado a una visión parcial del lenguaje humano, con numerosos malentendidos solo parcialmente superados a partir de la

¹ Se trata de una transcripción de un pasaje del programa *No es un día cualquiera* que emite Radio Nacional de España los fines de semana. Las cinco horas del programa del día 23-X-2010 fueron transcritas por completo en el marco de un seminario sobre el español en los medios de comunicación durante el semestre de invierno 2010-2011 en la Universidad de Tubinga.

² Para la distinción entre medio y concepción véase Koch/Oesterreicher 2007.

³ La vieja idea de que gramática significa *ars recte scribendi loquendique* pesa más sobre la tradición de la gramática llamada descriptiva de lo que parece.

llamada «vuelta pragmática» (*pragmatic turn*) y solo en algunas áreas de la lingüística. Todavía persisten los viejos prejuicios como el de la «agramaticalidad» del discurso oral frente a la frase bien hecha y completa de la introspección de los lingüistas⁴. Por otro lado, existe todo un coro de lingüistas que repiten una y otra vez la palinodia del discurso oral como verdadera fuente para los lingüistas, no sin caer en el otro extremo de hasta postular la inexistencia de la frase como unidad organizativa del lenguaje.

Dejemos los extremos de este debate y volvamos al tema que nos compete: la relación entre corpus histórico y oralidad. Podríamos detenernos en este punto afirmando que tal cosa no existe, y tendríamos razones para hacerlo: ni tan siquiera en los corpus de lengua actual encontramos realmente «oralidad», como mucho alguna transcripción más o menos cercana a lo oral. Es más: los textos clasificados como «orales» en los grandes corpus como CREA o el *Corpus del Español* no son a menudo más que textos que se acercan de alguna manera a lo oral: transcripciones de sesiones parlamentarias, entrevistas elaboradas o textos de proyectos con tendencia a normalizar lo oral (como los textos del proyecto NURC). En los corpus actuales hay muy pocas transcripciones que realmente se aproximen a una oralidad real, y no sin una parte de verdad se ha dicho con cierta ironía que lo que sabemos del español oral es en realidad *algo* extraído de ciertas conversaciones coloquiales de unos pocos valencianos⁵.

Y si esto vale para los corpus del español oral actual, es aún mucho más cierto en el caso del español de otras épocas, anteriores a la posibilidad de hacer grabaciones de lo oral: nada, casi nada sabemos de la oralidad del español del siglo XIX y anteriores, y aún así, la búsqueda de la oralidad parece ser uno de los motores más destacados de la lingüística histórica, como muestra también el presente volumen. Por lo tanto – y aunque parezca obvio – no será cosa

⁴ Una de las críticas sobre todo por parte de la gramática generativa (y, en concreto, del mismo Chomsky) frente a los datos de corpórea de lenguaje hablado es que en los datos concretos habrá mucho «ruido», mucho estorbo, interrupciones, anacolutos, errores gramaticales que no corresponden a la competencia de los hablantes, a la *lengua-I*, objeto real de la lingüística. Pero a esto el que ha transcrito muchos textos orales puede responder con una objeción que aquí formulamos como postulado, y que se opone rotundamente al reproche de la posible «agramaticalidad» de lo oral: Todo discurso oral es coherente y gramatical. Los hablantes no producen ni enunciados incoherentes ni enunciados gramaticalmente erróneos. Este postulado – ni siquiera lo consideramos hipótesis, sino axioma – es fundamental para el hablar y va más allá de las máximas de Grice. Implica incluso una cierta crítica a ellas: las máximas de Grice establecen como «máximas» – o sea, algo que es pauta de orientación – objetivos que no son, en realidad «pautas» de ningún tipo sino características que derivan de la esencia del lenguaje y de la comunicación lingüística. Es como si estableciéramos como máxima para los mamíferos el que mamen, ignorando que el hecho de mamar está en la esencia de su ser. Y va más allá de las máximas de Grice en cuanto postula no solamente coherencia textual sino además gramaticalidad – una gramaticalidad particular, evidentemente, que incluye la «gramática de lo oral» y que permite dar cuenta también de las rupturas, de los anacolutos o de otros fenómenos de lo hablado.

⁵ La alusión al grupo VALESCO contenida en esa afirmación no debe ser considerada como crítica, todo lo contrario: hay que resaltar el gran avance que la rica producción de Antonio Briz y de los demás miembros de este grupo ha supuesto para el estudio del español oral.

baladí preguntarnos qué es lo que realmente buscamos cuando nos interesamos por la oralidad de otras épocas.

3. Buscando el «futuro de la lengua»

Cuando lamentamos la falta de información sobre la oralidad de otras épocas, deberíamos distinguir siempre dos niveles: la oralidad *universal* frente a los fenómenos *históricos* que no aparecen en la documentación escrita pero sí se suponen existentes en la lengua hablada. La oralidad como hecho universal no es en realidad objeto de la lingüística histórica ya que lo universal no tiene historia⁶. El que exista la posibilidad de autocorrección, de repetición o de ruptura o que en la oralidad haya coproducción entre dos interlocutores, por ejemplo, no son hechos de una lengua ni de una época determinadas. La lingüística histórica considerará estos hechos más bien *ex negativo*, para distinguirlos de aquellos que varían según parámetros históricos o para trazar los límites entre lo histórico y lo universal, por ejemplo en casos que parecen representar hechos «universales» pero que en una época determinada adquieren un estatus particular en una tradición discursiva o variedad determinadas⁷. Mas allá de estos casos límite, la oralidad del Cid (como personaje histórico) presentará los mismos rasgos universales que la de Cervantes o la de Gabriel García Márquez, como también la de cualquier ciudadano del mundo actual o histórico.

Esto quiere decir, en el fondo, que la búsqueda de la oralidad en la lingüística histórica tiene que excluir una serie importante de fenómenos para limitarse a aquellos en los que la lengua hablada se anticipa a la lengua escrita, fenómenos, pues, donde la oralidad es una especie de motor innovador que produce elementos que con el paso del tiempo podrán extender su uso a otros ámbitos, elementos, pues, en los que vemos, en una perspectiva algo grafocéntrica, en la oralidad, el «futuro de la lengua» o la «lengua avanzada», como si la oralidad fuera la proa innovadora de una nave en cuyo centro se encontrara el gran acervo de la lengua escrita. Esta perspectiva no difiere, en el fondo, de la idea del «change from below» de Labov o de la idea

⁶ Esto evidentemente solo es cierto suponiendo que el lenguaje humano en su esencia y su universalidad sea el mismo hoy que hace miles de años y excluyendo los aspectos filogenéticos que vayan más allá de esta universalidad.

⁷ No podemos entrar aquí en la cuestión de la determinación cultural del grado de coproducción aceptado en una sociedad determinada o la aceptación de la interrupción, por ejemplo, pero es evidente que más allá de la universalidad de estos fenómenos el grado de su extensión y aceptabilidad puede variar de cultura en cultura. Además, ciertos fenómenos que parecen formar parte de una oralidad universal pueden en distintos grados ser gramaticalizados en una lengua, como la reduplicación funcional del ejemplo arriba citado (*típico típico*) o el tipo de «anacoluto» identificado por Palacios Alcaine (1996) en el español medieval.

de la oralidad como lugar expresivo de innovación⁸, productor de candidatos para aquel trabajo de Sísifo que es el cambio lingüístico y a lo largo del cual los elementos en su origen expresivos o marcados expanden su uso perdiendo su fuerza inicial.

4. Corpus histórico y oralización

Ahora bien, si suponemos que ese motor innovador de la oralidad está siempre funcionando, podríamos también suponer que en la historia de la lengua los elementos innovadores serán más o menos estables en cada momento y que un corpus histórico representativo debería darnos una imagen más o menos fiel de ello. Sin embargo, sabemos que tal regularidad está lejos de la realidad empírica y que hay momentos claramente innovadores frente a momentos en los que la evolución de la lengua parece estar más bien estancada o incluso parada. Esta diferencia entre fases de movimiento frente a fases de relativa estabilidad suele ser un factor importante a la hora de determinar las épocas históricas de la evolución de una lengua (cf. Eberenz 1991). Pero no basta con distinguir fases de innovación frente a fases de estancamiento: en el contexto de una lingüística histórica basada en corpus, la innovación tiene dos facetas, ya que puede ser reflejo directo de la innovación que pasa de su origen en la oralidad a los testimonios escritos en los corpus. Pero también cabe otra posibilidad, quizá incluso más frecuente, cuando no es la innovación de la oralidad la que aumenta sino los límites entre lo oral y lo escrito. Es decir, que en la historia de una lengua puede haber momentos en los que elementos anteriormente reservados a la lengua oral penetren en la lengua escrita, momentos, pues, en los que los límites entre oralidad y escrituralidad son ajustados y la escritura se abre hacia la oralidad. El ejemplo más evidente en la historia de los Romances es evidentemente el de la escrituralización de las lenguas vulgares en la Edad Media: en un lapso muy breve de tiempo, los vernáculos romances pasan de la oralidad a la forma escrita, y esto ocurre, como es sabido, no solo en un proceso de cambio de medio sino también en un proceso de creación de algo completamente nuevo. En el caso de la creación (o re-creación) de los romances escritos modernos durante los movimientos románticos del S. XIX también estamos, por ejemplo, en el caso del asturiano o del gallego, ante la penetración casi repentina de la escritura en ámbitos anteriormente reservados a la oralidad⁹. Y lo mismo puede ocurrir hasta en épocas que tradicionalmente son consideradas más bien de

⁸ Cf. Koch/Oesterreicher 1996.

⁹ Cf. Kabatek 2003.

estancamiento y de estabilidad, pero que en realidad presentan también numerosas innovaciones, como es el caso del español del siglo XVIII¹⁰, cuando por ejemplo, el Padre Isla hace penetrar en sus escritos numerosos vocablos de la lengua coloquial o cuando el benedictino Fray Martín Sarmiento usa en sus cartas, junto a pasajes textuales altamente elaborados, palabras como *mamarrachada*, *rumrrum*, *tiquismiquis*, expresiones vulgarizantes como *cagar papeles* o cuando infla sus textos de diminutivos expresivos¹¹.

Volviendo al esquema al que hemos hecho alusión en la introducción, ahora completado por una perspectiva de corpus, se puede, pues, decir que hay épocas determinadas en la historia de una lengua en las que los límites de lo que se escribe se aflojan y la lengua escrita – mejor dicho, ciertas tradiciones discursivas escritas – aplaza sus límites «hacia abajo», permitiendo que aparezcan elementos previamente relegados a la oralidad en ciertos textos escritos. En un corpus histórico, estos elementos aparecen como innovaciones, como primeros testimonios de algo, pero en muchos casos no se tratará de más que una licencia nueva de escribir algo ya existente. Llamaremos este proceso *oralización*, no sin indicar que la transferencia de elementos del medio oral al medio escrito es realmente un proceso de innovación, pero no de creación de algo sin existencia previa sino de cambio de su estatus. La oralización de la lengua escrita es el proceso paralelo al del *ausbau*, que consiste en la ampliación de posibilidades de una lengua «desde arriba» o, mejor dicho «hacia arriba». Sin embargo, en el caso del *ausbau*, es más probable encontrar realmente los textos que representan los focos de innovación ya que el *ausbau* suele tener más carácter artefactual que la innovación «desde abajo» y no cuenta con el modelo colectivo de la oralidad sino con modelos textuales individuales. Esquemáticamente, los dos procesos se pueden ilustrar de la manera siguiente:

¹⁰ Se ha dicho con razón que con el siglo XVIII la dinámica aparente de la lengua queda reducida, entre otras cosas por la fuerza normativa de la Academia: «Con el siglo XVIII puede decirse que concluyen los grandes procesos históricos constitutivos de la lengua española. A partir de entonces, no sólo estamos ante el «español moderno», sino, sobre todo, ante una lengua que ha alcanzado su estabilidad.» (Cano Aguilar 1992: 255) Recientemente, nuevos estudios están poniendo en duda la estabilidad del español de los siglos XVIII y XIX, demostrando con nuevos datos las dinámicas internas de la lengua.

¹¹ Véase Kabatek 2011.

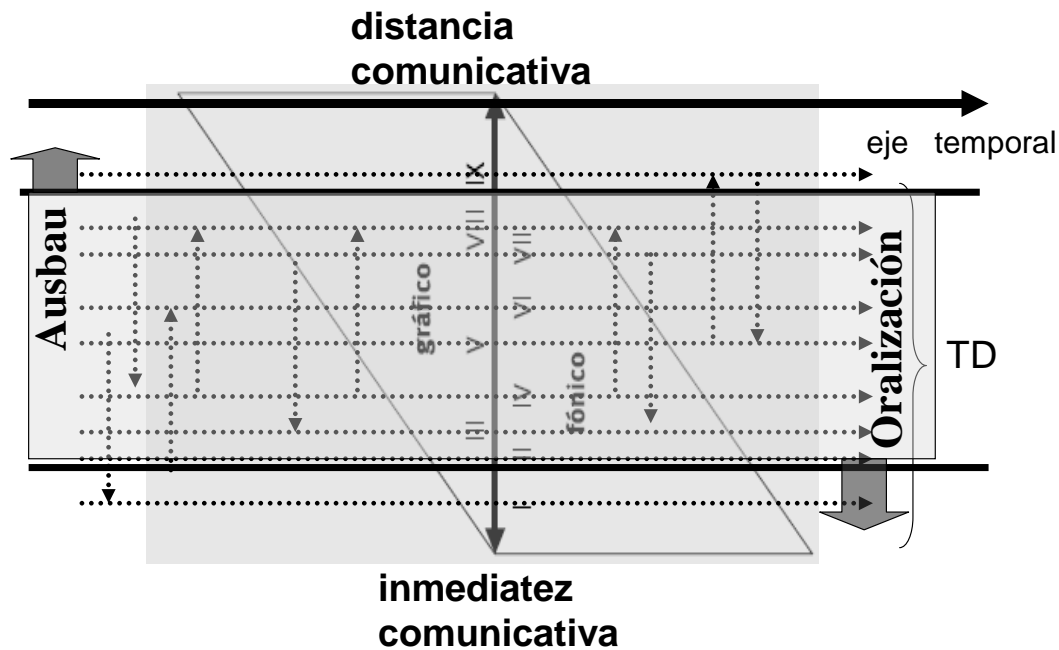


Fig. 1: *oralización* y *ausbau* entre inmediatez y distancia. El esquema está basado en el esquema de inmediatez/distancia de Koch/Oesterreicher 2007, 34. Frente a la versión original, donde la inmediatez aparece a la izquierda y la distancia a la derecha, el esquema se ha girado 90 grados, permitiendo así dos tipos de metaforización, por un lado, la del «arriba» y el «abajo», y por otro lado, la del eje temporal, que en nuestra cultura, de escritura de izquierda a derecha, se suele concebir de este modo. Las cifras romanas tomadas de Koch y Oesterreicher indican diferentes tradiciones discursivas entre inmediatez y distancia; añadimos las líneas puntuadas que señalan, por un lado, la continuidad horizontal de las tradiciones discursivas, y por otro lado la influencia mútua entre diferentes tradiciones discursivas a lo largo de la historia de la lengua. Para la relación entre tradiciones discursivas y cambio lingüístico, véanse también Kabatek 2005 b y c así como Koch 2008.

Como todo esquema, esto representa evidentemente una simplificación y se podría criticar, por ejemplo, que la dicotomía «arriba» – «abajo», por muy clara que parezca, no tiene fondo real ya que puede haber innovación en todos los ámbitos del lenguaje. Pero nos parece que el esquema indica dos tendencias que sí se pueden diferenciar, y por lo tanto nos sirve como principio heurístico. Ahora bien, como veremos en el siguiente apartado, en la historia concreta de una lengua, los dos procesos de *ausbau* y de *oralización*, aunque parezcan tan diferentes, suelen aparecer empíricamente relacionados y corresponden a un principio que se tratará en el siguiente apartado y que podríamos llamar del *comportamiento antagónico*.

5. *Ausbau*, *oralización* y el principio del comportamiento antagónico

Resumiendo lo dicho hasta aquí, hay que diferenciar, pues, distintos fenómenos de innovación real y de innovación aparente en un corpus para la reconstrucción de la historia de una lengua:

- se encuentran fenómenos de innovación, de características diferentes, tanto en la oralidad como en la elaboración de un idioma,
- hay épocas más proclives a la innovación que otras, más conservadoras,
- dado que los testimonios de la historia de la lengua de los que disponemos son muy limitados y representan solo un porcentaje mínimo de los textos realmente producidos (o producibles), tanto la oralización como la elaboración pueden ser efectos del corpus y no de la historia de la lengua, siendo más probable que esto ocurra en el caso de la oralización que en el de la elaboración (íntimamente vinculada a la lengua escrita y por lo tanto más accesible),
- los «efectos de corpus» pueden ser también efectos «reales» de la historia de la lengua: en una época determinada se empiezan a escribir cosas que en otra no se escribían aunque existieran en la oralidad, pero también pueden ser efectos del corpus concreto que manejamos (en una época determinada incluimos textos o tradiciones discursivas anteriormente excluidos). En este último caso es tarea del historiador de la lengua señalar la insuficiencia del corpus, en el primer caso su tarea consiste en explicar las circunstancias históricas que han llevado a tal cambio de concepción.

Hasta aquí, las dos tendencias de cambio «desde arriba» y de cambio «desde abajo» parecían separados. Sin embargo, y volviendo a los ejemplos arriba mencionados, parece que hay una relación entre ambos. Existe una idea ingenua según la cual los romanceamientos medievales serían producto de la ignorancia de personas incultas incapaces de escribir en latín, como en el tópico medieval que por ejemplo encontramos en Berceo cuando acentúa su incapacidad de escribir en latín¹². Ahora bien, el hecho de que en su ámbito Berceo haya sido probablemente una de las personas más cultas de su época nos lleva a una constante en la historia de las lenguas: los que amplían el espectro del corpus «hacia abajo», los protagonistas de la oralización de una lengua no suelen ser personas que ignoren otras esferas sino todo lo contrario: suelen ser los más cultos. Es el caso de los colaboradores de Alfonso X, probablemente el de Alfonso X mismo, el caso de los protagonistas de los «renacimientos» de las lenguas minoritarias en el siglo XIX así como el de los ilustrados como Isla o Sarmiento. Este último, por ejemplo, cuenta entre las personas más cultas de su época y penetra por su capacidad intelectual y comunicativa en las esferas más altas del poder en Madrid; es apreciado como consejero político y en asuntos de diversa índole y nunca niega, al mismo tiempo, su profunda galleguidad y su arraigo popular. Es más: su formación culta le permite contrastar lo culto con lo popular; su capacidad retórica le garantiza la aceptación en la

¹² Cf. Kabatek 2006.

sociedad madrileña y la fuerza de sus palabras consiste precisamente en una personalidad que es antagónica, culta y popular al mismo tiempo, elaborada y oralizante, que se toma la licencia de introducir frases y expresiones gallegas en textos elaborados junto a un español altamente elaborado.

Los aspectos del cambio lingüístico de los que estamos hablando (que solo son algunos de los múltiples por identificar) nunca son fenómenos de «manos invisibles» que manejan a los hablantes como si estos fueran marionetas sometidas a principios superiores. El laboratorio de la oralidad crea sus innovaciones según los principios de la creatividad lingüística, con sus metáforas, metonimias, reducciones fónicas y ampliaciones expresivas; pero estas formas se quedan a menudo en el ámbito de lo oral sin penetrar en la lengua escrita. Algunas de ellas pueden subir paulatinamente de categoría y aparecer primero esporádicamente, luego con cierta estabilidad en los textos escritos. Pero también puede ser que en una época determinada, por unas circunstancias históricas particulares o el gusto individual, ciertos protagonistas de la historia de la lengua lleguen a aplazar la barrera establecida entre lo oral y lo escrito, *oralizando* la lengua no por incapacidad, sino, como hemos supuesto, porque se lo pueden permitir y porque les trae ventajas comunicativas. Son a menudo los mismos que por otro lado contribuyen a la elaboración, a la introducción de cultismos, los creadores que amplían el espectro del corpus hacia arriba y hacia abajo. Buscarlos e identificarlos en la historia de una lengua, describir su contribución y su comportamiento antagónico es una de las tareas fundamentales de la lingüística histórica.

Bibliografía:

Beinhauer, Werner (1978): *El español coloquial*, 3a. ed., Madrid: Gredos.

Cano Aguilar, Rafael (1992): *El español a través de los tiempos*, 2a ed., Madrid: Arco.

Eberenz, Rolf (1991): «Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua», *Revista de Filología Española* 81, 79–106.

Kabatek, Johannes (2003): « ‘Estamos dando principio ahora á la gramática asturiana’ – Louis Lucien Bonaparte, Manuel Fernández de Castro y la elaboración del asturiano escrito”, *Actas del I Conceyu Internacional de Lliteratura Asturiana*, Uviéu [Oviedo]: Academia de la Llingua Asturiana, 23-51.

Kabatek, Johannes (2005a): *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen. Juristische Diskurstraditionen und Sprachentwicklung in Südfrankreich und*

- Spanien im 12. und 13. Jahrhundert*, Tübingen: Niemeyer (*Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie* 321).
- Kabatek, Johannes (2005b): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», in: *Lexis* 29/2 (2005) (Lima), 151-177.
- Kabatek, Johannes (2005c): «Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua», *Iberoromania* 62 (2005), 28-43.
- Kabatek, Johannes (2006): «El «engaño» de la traducción y la construcción de las lenguas románicas medievales: algunos aspectos lingüísticos y semióticos», *Cahiers d'Études hispaniques médiévales* 29, 2006, 469-482.
- Kabatek, Johannes (2011): ««[...] soltaba la lengua y la pluma con demasiada libertad para su siglo» – apuntes sobre la lengua de Sarmiento», presentación en el *18 Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, Passau, marzo de 2011*.
- Kabatek, Johannes (ed.) (2008): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- Kabatek, Johannes / Jacob, Daniel (2001): «Introducción», in: Daniel Jacob / Johannes Kabatek (eds.): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología*, Frankfurt/Main-Madrid: Vervuert/Iberoamericana 2001 (*Lingüística Iberoamericana*, 12), VII-XVIII.
- Koch, Peter (2008): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español», in Kabatek (ed.) 2008, 53-88.
- Koch, Peter / Oesterreicher, Wulf (1996): «Sprachwandel und expressive Mündlichkeit», *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 102, 64-96.
- Koch, Peter / Oesterreicher, Wulf (2011): *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, 2a ed. Berlin/New York: De Gruyter (versión española): *Lengua hablada en la Romania*, Madrid: Gredos.
- Labov, William (1994): *Principles of Linguistic Change. I.: Internal Factors*, Oxford, Blackwell, 1994.
- López Serena, Araceli (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid: Gredos.
- Palacios Alcaine, Azucena (1996): *Sobre un tipo de anacoluto en la lengua medieval*, *Anacleto Malacitana* XIX, 1, 89–99.

Corpus NEDC: 5h del programa de radio *No es un día cualquiera*, 23-X-2010; podcast en www.rne.es